

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 08:48 hrs. ocho horas, con cuarenta y ocho minutos, del día viernes 27 veintisiete de Marzo del año 2026 dos mil veintiséis, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 29 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el patio central del Palacio de Gobierno Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 23 veintitrés**, con motivo del **202° Aniversario en que se otorga el Título de “Ciudad” a la Antigua Zapotlán el Grande.** - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: Buenos días, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. María Hidania Romero Rodríguez. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Ciudadana presidenta, le informo a Usted la asistencia de **13 trece Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifican su inasistencia el C.

Regidor Adrián Briseño Esparza. 2 inasistencia: Del C. Regidor Higinio del Toro Pérez, y del C. Regidor Oscar Murguía Torres, quien se incorpora más tarde a la Sesión.) **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Buenos días. Una vez integrado este ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento número 23 veintitrés, proceda al desahogo de la Sesión Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Antes de continuar quiero dar cuenta a este Honorable Pleno, del oficio No. 312/2026, suscrito por el Regidor Adrián Briseño Esparza, mediante el cual eleva a solicitud a este Honorable Pleno, para justificar su inasistencia a la Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 23 veintitrés, a celebrarse el día viernes 27 veintisiete, de Marzo del 2026 dos mil veintiséis, en virtud de tener compromisos adquiridos con anterioridad y no le es posible presentarse. Por lo cual solicito a todos los Regidores, si están por la afirmativa de autorizar la justificación de la insistencia del Regidor, sírvanse manifestarlo levantando su mano... **13 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (2 inasistencia: Del C. Regidor Higinio del Toro Pérez, y del C. Regidor Oscar Murguía Torres, quien se incorpora más tarde a la Sesión.) - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. - - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el 202° Aniversario en que se otorga el título de “Ciudad”, a la Antigua Zapotlán el Grande. -----

QUINTO: Intervención del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo. -----

SEXTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. -----

SÉPTIMO: Clausura de la Sesión. -----

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Señores Regidores, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa de su aprobación, sírvase manifestarlo levantando su mano... **13 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifican su inasistencia el C. Regidor Adrián Briseño Esparza. 2 inasistencia: Del C. Regidor Higinio del Toro Pérez, y del C. Regidor Oscar Murguía Torres, quien se incorpora más tarde a la Sesión.) -----

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. **Se llevan a cabo los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno Nacional Mexicano.** (A partir de este momento, se incorpora a la Sesión el C. Regidor Oscar Murguía Torres, por lo que se contará con un quórum de 14 catorce integrantes.) -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el 202° Aniversario en que se otorga el título de “Ciudad”, a la Antigua Zapotlán el Grande. **C. Secretaria de**

Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: *En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 21 veintiuno, de fecha 17 diecisiete de Diciembre de 2025 dos mil veinticinco, en el punto No. 12 doce del orden del día, se aprobó por unanimidad de los asistentes, el Calendario Enero a Diciembre 2026 dos mil veintiséis, de Sesiones Solemnes de Ayuntamiento, Ceremonias Cívicas y Homenajes en los que se conmemora y recuerdan la vida y aportaciones en el ámbito artístico y cultural que hombres y mujeres del Municipio, nos han legado. Así mismo, de aquellas fechas significativas en el acontecer de nuestro Estado y País. Por lo tanto, en dicho calendario se autorizó celebrar Sesión Solemne con motivo de la Conmemoración del 202° Aniversario, en que se otorgó el título de "Ciudad", a la antigua Zapotlán el Grande, a celebrarse el día viernes 27 veintisiete de Marzo de 2026 dos mil veintiséis, a las 08:30 hrs. ocho horas con treinta minutos, en la Sala de Ayuntamiento. -----*

QUINTO PUNTO: Intervención del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo. **C. Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo:** Muchas gracias, Señora Secretaria. Con la venia de todo nuestro Honorable Ayuntamiento Constitucional, personas, muchas gracias por estar aquí acompañándonos. Establecer elementos de identidad en nuestro Pueblo, no es fácil. Sin embargo, hemos sido una comunidad que ha cincelado durante muchos años, el reconocimiento de esas particularidades que ennoblecen a nuestro Valle de Zapotlán, y por supuesto a nosotros como habitantes del mismo. Saber que tenemos una historia particular que contar y compartir, eso nos permite a todos nosotros, tener esa capacidad de identificarnos como parte de

un territorio geográfico, que es rico, sobre todo en cuestiones históricas. Esta misma Sala de Ayuntamiento, que es nuestro Recinto Oficial Gubernamental, está lleno de elementos icónicos de referencia de identidad, con lo cual nosotros también vamos teniendo ese sentido de orgullo y de pertenencia. El Maestro Tijelino, nos muestra en este mural, por ejemplo, la capacidad intelectual y creativa de los hombres y de las mujeres, que cohabitamos en este ambiente cultural. Y luego, nos muestra este otro mural donde tenemos las tradiciones, porque también eso es lo que nos da un poco de equilibrio, sabemos creativos, pero saber que también somos poseedores y sustentadores de elementos culturales de gran arraigo. Y luego tenemos una relación de Personajes Ilustres; hombres y mujeres que, en un momento determinado con su ambiente creativo, le han dado también esta capacidad de honrar a la municipalidad más allá de épocas y fronteras. Y luego tenemos un muro dedicado a la Inclusión, donde en este muro se reconocen también las aportaciones que ennoblecen a esta comunidad gubernamental en este ambiente de abrazo fraterno, que tenemos con todos los hombres y las mujeres que son capaces de generar algo en beneficio de la colectividad. Y finalmente, también tenemos un muro dedicado a nuestras Ciudades Hermanas, con las cuales hemos tenido una identificación plena, de propósitos, sobre todo propósitos humanos de coadyuvancia en el ejercicio gubernamental. Saber que un buen día a temprana edad fuimos elevados a categoría de Ciudad, cuando estaban estos momentos tan álgidos. Una vez que nosotros tuvimos la Independencia Nacional, en 1821 mil ochocientos veintiuno, pues estuvimos recapitulando un poquito cómo le íbamos a hacer para tener

un Gobierno, que nos permitiera seguir caminando como Nación Independiente, fuera del yugo de los Peninsulares Españoles. Y en ese momento, pues obviamente Guadalajara, con su capacidad de hombres e intelectos, pues empieza a permear la idea de hacer el famoso Federalismo, que no es otra cosa más que generar un Gobierno Centralista, proveído por diversos territorios independientes, libres y soberanos, que hoy día le conocemos como Estados. Y seguimos nosotros todavía abrazando el ideal de la famosa Constitución de Cádiz de 1812 mil ochocientos doce, donde establece que el proceso gubernamental de nuestros pequeños territorios, iba a ser a través de los Ayuntamientos. Y nuestro Ayuntamiento se fundó aquí, el 29 veintinueve de Junio de 1813 mil ochocientos trece. Entonces, consolidar las ideas de la parte administrativa de lo que iba a ser el Estado Libre y Soberano de Jalisco, necesariamente requería incentivar los buenos aportes de comunidades medias, que se encontraban dentro de este territorio jalisciense. Y de esa manera, para fortalecer esta presencia administrativa, se decide elevar a categoría de Ciudad a cuatro poblaciones, que ya habían demostrado a lo largo de la historia virreinal, tener elementos propositivos que pudieran coadyuvar en este proceso administrativo del naciente Estado de Jalisco. Los cuatro pueblos fuimos: Santa María de los Lagos, que hoy se conoce como Lagos de Moreno, La Barca, Sayula y Zapotlán el Grande. Obviamente, Zapotlán el Grande, vio fortalecida su presencia, y queriendo hacer eco a lo que nos había hecho ya Colima, un año antes, quisimos también separarnos de Jalisco. Esto no se permitió cristalizar, para bien o para mal, yo creo que, tenemos que celebrar al final de cuentas que somos orgullosos jaliscienses.

La historia es así, la vida es así, hay oportunidades, se abren portales, se pueden aprovechar o no, y hay muchos factores y circunstancias que le van dando una guía, y una certeza histórica a nuestros pueblos. Como quiera que sea, hoy estamos de celebración, y a la Ciudad se le celebra todos los días, siendo buenos Funcionarios Públicos, en nuestro caso, siendo buenos Ciudadanos, queriéndola, cobijándola y reconociendo en ella todas las bondades que nos han dado, porque eso es lo que nos permite seguir viviendo aquí bajo su cobijo. Esa sería mi breve reflexión que yo les compartiría, con la esperanza de que todos los días ennoblezcamos mucho más nuestra actitud frente a una Ciudad, que ciertamente es más compleja y caótica por los servicios que requiere una comunidad que ha crecido, pero que yo creo que en la medida en que también nosotros seamos coadyuvantes, podemos darle ese equilibrio a esta Ciudad Guzmán, la Antigua y Señorial Zapotlán el Grande. Muchas gracias. - - - - -

SEXTO PUNTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal

Lic. Magali Casillas Contreras. **C. *Presidenta Municipal***

Magali Casillas Contreras: Muy buenos días a todas y todos.

Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros

Regidores de este Honorable Ayuntamiento. Secretaria de

Ayuntamiento. A mi esposo Alberto Guerra. Nos acompaña, el

Director del Tecnológico. Sara Velasco. Directora de

Construcción de Comunidad: Alma Yadira Figueroa Coronel.

Nuestro Director General de Desarrollo Económico: Omar

Ortega. A nuestro Director de Estacionómetros: Alejandro,

muchísimas gracias. Al compañero Federico Ochoa, de

Servicios Públicos. Y a nuestro Contralor Municipal: Vicente

García. Y en general, la presencia de los demás compañeros

del Gobierno Municipal, que con su esfuerzo diario mantienen en marcha el corazón de nuestra Ciudad. Saludo con respeto a las y los Ciudadanos, que hoy nos acompañan, o nos siguen a la distancia. Bienvenidos a esta celebración que es de todas y todos. Hace casi cinco siglos que estas tierras fueron fundadas, pero en esta ocasión, nos convoca un hecho histórico muy importante, los 202 doscientos dos años desde que Zapotlán fue elevado al rango de Ciudad. Como bien apuntó el Maestro Juan José Arreola, en las páginas de la Feria: somos un pueblo que, de tan grande, lo hicieron Ciudad. Y si bien, en su prosa se refería a la evolución del nombre de Zapotlán, sus palabras ilustran perfectamente la magnitud del espíritu que nos reúne para conmemorar este Aniversario. Pero más allá del título en el papel, lo que en esta ocasión conmemoramos es la historia y madurez de nuestra comunidad. Una Ciudad, no se erige solo con casas, edificios o asfalto. Una Ciudad, se construye con la memoria, con el sentido de pertenencia, y sobre todo con su gente. Zapotlán, es referente en Jalisco y en México, por su empuje económico y su riqueza natural y cultural. Por eso, esta Conmemoración, debe ser ante todo un ejercicio de profunda reflexión. Tenemos una tierra fértil y un desarrollo pujante. Sí, sin embargo, el crecimiento no puede darse a costa de nuestro futuro. Nuestra agua se agota, y nuestros ecosistemas nos llaman a la acción conjunta. Estamos llamados a seguir las reglas de la sostenibilidad y sustentabilidad. Zapotlán el Grande, es nuestra casa. Una casa que no es grande por su tamaño, sino por su gente. Un Zapotlán, que hemos heredado de nuestros ancestros, y que ahora tenemos el compromiso de heredarlo a las generaciones que vienen detrás nuestro. Estamos

comprometidos a dejarles un entorno, que puedan habitar con bosques, con agua potable, y con una Laguna que siga siendo un ecosistema saludable. Como Representantes del Pueblo, este Cabildo, tiene el deber de seguir trabajando en cada obra y en cada proyecto con ese mismo espíritu. Y más que mirar al pasado, debemos reafirmar nuestro compromiso con el presente y el futuro de Zapotlán. Esta cuna de grandes hombres y grandes mujeres, que tanto nos enorgullece. Construyamos mano a mano y codo a codo, un Municipio fortalecido, con visión, con valores y con una identidad que siga trascendiendo. Que, esta conmemoración sea también una celebración a la confianza, a la unidad y a la esperanza. Muchas gracias y enhorabuena. -----

SÉPTIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. -----

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Agotados todos los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión, le pido a la Presidenta Municipal, que haga clausura de esta Sesión Solemne, solicitando a todos los presentes, ponerse de pie. ***C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:***

Agradezco a todas y todos, su presencia a esta Conmemoración tan importante para nuestro Municipio, para nuestra Ciudad. Siendo las 09:12 hrs. nueve horas, con doce minutos de este día viernes 27 veintisiete de Marzo del 2026 dos mil veintiséis, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 23 veintitrés. Muchas gracias a todos Ustedes. -----